

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Viernes 8 de Mayo de 1914

Núm. 6.580

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas trimestre.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año 19

A. CHERIGUIAN
Cirujano-Dentista
Orense

Consultará en Santiago, Hotel Suizo, desde el 10 de Junio próximo hasta el 25.

Crónica Social

Los accidentes del trabajo en 1912.—Huelgas en el primer trimestre de 1914.—Previsión.

La sección segunda del Instituto de Reformas Sociales ha publicado parte de la estadística de los accidentes del trabajo ocurridos durante el año de 1912. Explica su tardanza en este servicio a ella encomendada, y que viene cumplimentando fiel y cuidadosamente desde 1904, por el retraso de algunas localidades en la remisión de los datos oportunos, sin los cuales no podía dar cima con éxito a su minuciosa labor.

El número de accidentes ocurridos en dicho año, fué de 38.040, es decir el número conocido y de que se tienen antecedentes, pues siempre hay provincias que no envían los datos completos; esto sin contar los que acaban por esos campos y villorrios de Dios, de los que ni se tendrá conocimiento ni tendrán la reparación debida.

Desde 1904 en que se dió comienzo a la estadística de accidentes, han ido éstos en progresión creciente, pues en aquel año se registraron 14.363 y en 1912, como queda dicho, 38.040; pero esto no demuestra aumento en los accidentes sufridos por los obreros, sino en los «registrados» por el Instituto, cosa que patentiza la mejora de este servicio y más interés por parte de las autoridades.

En cambio se nota una consoladora disminución en los accidentes productores de la muerte del trabajador y de los que han determinado, por la gravedad de las lesiones, una incapacidad permanente.

En 1904 hubo 236 muertos por accidente de trabajo (1,84 por 100), y 35 incapacitados totalmente (0,24 por 100). En 1912, ocurrieron 171 muertes (0,44 por 100) y 35 incapacidades (0,087 por 100).

Estas cifras, las de 1912, son las mejores observadas hasta la fecha, demostrando la influencia de la ley previsor, que presupone, además de sus beneficios «posteriori», un cuidado mayor en las explotaciones industriales y una más cumplida explicación de los medios preventivos y protectores de la vida de los obreros.

La Sección 3.ª del Instituto de Reformas Sociales, que es la encargada de estos conflictos, tuvo noticia en el primer trimestre de 1912, de 82 huelgas. De estas sólo pudo obtener, hasta ahora, datos completos de 8.

El resumen de este trimestre com-

prende 62 huelgas, pero todas pertenecen a los años de 1912 y 1913.

De estas huelgas, 40 fueron de las llamadas ofensivas, y 22 defensivas.

En las industrias que se promovieron las huelgas trabajaban 26.517 varones y 3.893 mujeres, siendo el número de huelguistas de 10.242 varones y 3.583 mujeres, o sea un total de 13.775.

Los días de trabajo perdidos fueron en esas 62 huelgas, de 1.476 y los salarios dejados de devengar importaron 823.247,90 pesetas.

Ganaron los obreros totalmente 15 huelgas; parcialmente 22, y perdieron 25.

En 21 interrogatorios en los que se consigna este dato estadístico, se hace constar que las pérdidas patronales ascendieron a 732.824 pesetas. En los restantes, en unos no se menciona este extremo, y en otros se dice sencillamente que las pérdidas fueron muchísimas e incalculables.

De 9 huelgas se sabe que los huelguistas recibieron auxilio de sus Cajas de resistencia por la cantidad 840.915 pesetas.

El Ayuntamiento de Madrid hizo entrega de cartillas del Instituto Nacional de Previsión a los obreros municipales.

Al acto de la entrega asistieron entre otras, estas personalidades: general Marvá, Azcárate y Vizconde de Eza.

Palabras del Presidente del Instituto de R. S., Sr. Azcárate:

«En esta obra de previsión hay que tener en cuenta tres factores: el individuo, el Estado y la sociedad. A los Ayuntamientos, como parte del Estado, les compete abordar el problema y estudiar su resolución. El problema obrero, del que hace cincuenta años se negaba la existencia, hoy preocupa en el mundo entero. Sólo D.ª Concepción Arenal habló de los retiros obreros hace muchos años, cuando no se preveía lo que hoy ocurre.»

El Ayuntamiento está obligado, como todo patrono, y más que todos, por ejemplaridad, a dignificar y mejorar la situación del obrero.»

Palabras del Presidente del Instituto de Previsión, Sr. Marvá:

«El obrero puede alcanzar su bienestar por medio del ahorro, y respecto a que el trabajador español no puede separar de su jornal modesto la más pequeña porción destinada al ahorro, puede verse el creciente fomento de las corridas de toros, de la lotería y de las tabernas, tres vicios de la sociedad española que se nutren, en casi su totalidad, del dinero del obrero.»

La beneficencia era la fórmula antigua; hoy lo es la previsión.»

Palabras del Alcalde, Sr. Vizconde de Eza:

«Los Ayuntamientos de toda España seguirán, sin dudar, el criterio del maridaje en punto a este aspecto del ahorro de los obreros...»

El Ayuntamiento quiere capacitar a los obreros para la ciudadanía; no desea tratar con ellos como máquinas susceptibles de ser reemplazadas por la mecánica, sino como a seres a quien hay que respetar en su dignidad humana.

En estos tiempos hay que cumplir, ante todo, con los deberes sociales. No manda bien quien no sabe elevar al que obedece.

El Ayuntamiento ha querido dar un ejemplo y cumplir como el mejor patrono. Pensad siempre en vuestra cartilla de previsión, que es el pan de vuestra vejez.»

En cuyas palabras se encierra una idea digna de ser ofrecida al Alcalde y concejales de cualquier Ayuntamiento.

JOSÉ S. PROL.

Quiroga, 1914.

Notas de un curioso

Los viticultores alemanes

En Maguncia se ha reunido el Congreso de viticultores y viticultores alemanes.

de su enfermedad, se moriría irremisiblemente sin ese amor.

—Sí, sí: no hay que vacilar. Yo quiero su vida y su felicidad.

—Su vida sí—pensó Virtudes—: su vida sí la tendrás; pero no sé si se la está reservada la felicidad.

Cuatro meses después, el Capitán López y la hermosa hija del general Ramírez se unían en matrimonio Radiante ella de hermosura, y él, apuesto y bizarro, formaron la pareja más encantadora y si ellas, las que conocían a Isabel aseguraban que ésta no podía menos de ser muy dichosa con su marido, en quien Dios había juntado todas las más relevantes prendas, ellos, los que admiraban la singular belleza de la recién casada, decían que López era un hijo mimado de la suerte, porque suerte inmensa era y dicha incomparable ser amado de mujer que por su hermosura, por su virtud y su talento podía ufanarse de no tener rival digna de ella.

El General estaba loco de contento, y era felicísimo con su Virtudes y contemplando dichosa a su hija, y libre enteramente de aquella enfermedad que amenazó su existencia.

nes, acordando varias conclusiones, en las cuales piden que sean protegidos eficazmente los vinos alemanes contra los extranjeros, mediante una rigurosa inspección y vigilancia de los vinos importados, y de las uvas de mesa y las destinadas a la elaboración vinica.

Los Reyes de El día 16 llegarán a Cadix. Dinamarca lais los Soberanos daneses a bordo de su yate, escoltados por un crucero holandés. A París llegarán el mismo día, a las cuatro y media de la tarde.

La marcha de los Soberanos está fijada para la mañana del 19.

Desde París irán directamente a Bruselas, en donde serán recibidos oficialmente por los Reyes de Bélgica.

Un nuevo Ricardo Strauss, el ilustrado compositor alemán, está en estos momentos ocupado en dirigir los ensayos, en el teatro Mollinof, de Berlín, de su baile pantomima «La leyenda de José».

Los ensayos resultan difíciles, hasta al punto de que Strauss, cuando es necesario, se pone él mismo a bailar en persona para hacer ver a los bailarines y a las bailarinas como él entiende la interpretación coreográfica de este o aquel pasaje de su música.

Su debut de bailarín, dice el «Daily Mail», data de poco tiempo.

El director de baile, Miguel Fokine, no conseguía interpretar con la exactitud deseada por el maestro un determinado pasaje orquestal.

Ricardo Strauss, para abreviar las explicaciones, se quitó lentamente la chaqueta y en mangas de camisa se colocó entre la bailarinas y se puso a danzar en escena según su nuevo estilo.

El cuerpo de baile comprendió enseguida la idea de Strauss y saludó con un nutridísimo aplauso la danza del compositor.

Congreso terciario franciscano

¡Al Congreso! ¡Al Congreso!

Al Congreso Nacional, segundo de Terciarios franciscanos, que se celebrará en Madrid en los días 16-17-18-19 y 20 de Mayo del actual año de 1914 para conmemorar el séptimo centenario de la venida de nuestro Padre San Francisco a España, cuyas Provincias, aunque no todas, recorrió a pie el Santo Patriarca estableciendo a su paso los fundamentos de varios Conventos que hoy se glorían de tener un principio tan honorífico.

Al Congreso a ensalzar la memoria de este Santo Padre nuestro y gran bienhechor de la humanidad, que es tan digno del reconocimiento, amor y cariño de sus hijos como del aplauso, veneración y gratitud de la sociedad entera, a cuyos intereses más sagrados atendió con el solícito desvelo del que pretende regalar el bien inmenso de la paz verdadera, consecuencia del lazo de unión fraternal que estrecha las relaciones espirituales entre cristianos.

Al Congreso para conocerlos y animarnos unos a otros los que somos llamados a la lucha contra las potestades enemigas del Cristianismo siguiendo la historia de nuestros ascendientes, los activos Franciscanos, que inspiraron su conducta en aquel significativo palacio, que viera en sueños Francisco, pertrechado de armas militares con la insignia de la Cruz, insignia nunca del todo humillada, en último término siempre triunfadora.

Al Congreso inquiriendo de buena fe los medios conlucientes al fin de nuestra misión de luchadores valientes para que el éxito de la empresa sea coronado con la victoria más completa, y una victoria nos prepara a otra y ésta a la siguiente hasta la última personal de la muerte preciosa del justo sobre la muerte pésima del impío.

Al Congreso a examinar si hemos observado los acuerdos sabios, las Con-

clusiones prácticas y las reiteradas exhortaciones del Primer Congreso Nacional de Terciarios celebrado en Compostela, año 1909, séptimo Centenario de la fundación de la Orden de Menores, la primera entre las tres fundadas por San Francisco.

Al Congreso a enmendar nuestros vicios si la luz de aquel Congreso de Compostela no ha producido todavía el intenso calor de las grandes iniciativas fructíferas que se esperaban, y a congratularnos, a la vez, de haber hecho algo útil en nuestras Congregaciones Terciarias, a partir de aquella fecha imbuídos en el saludable pensamiento de que la Orden Tercera de San Francisco es un poderoso medio de reformar las malas costumbres privadas y públicas.

Al Congreso animados del espíritu recto de confirmar algunas de aquellas Conclusiones prácticas, de proponer otras que se juzgan convenientes y de inferir después de una discusión pacífica de hermanos lo que debemos hacer en lo sucesivo, cada cual manteniendo su puesto; sin modificar la acción, si ampliarla, si encauzar y cómo las corrientes modernas de simpatía a los Institutos Franciscanos, principalmente al que abre el espíritu de su Regla para perfeccionamiento de todos, nobles y de la plebe, que es la Orden Tercera.

Al Congreso en número crecido, en núcleos de centenares de personas para que aquél resulte grandioso resonando en los oídos y en el sentimiento de muchos las voces de sus oradores, las notas de sus himnos, la proclamación de sus Conclusiones y los vítores de entusiasmo a Nuestro Seráfico Padre y a su obra en la Iglesia y en la sociedad, que continúa y continuará por ser obra que anunció simbólicamente el crucifijo de la Iglesia pobre de San Damián.

Al Congreso con el corazón conñido al exterior y puesto sobre el pecho el escapulario, que completan el hábito de la Orden Tercera, desafiando en esa noble actitud a un enemigo causante de tantas víctimas, el respeto humano, que es fácil vencerlo, pero que no se deja vencer, porque en la contienda se trenolman muchas bellas teorías y se empeñan pocas prácticas severas de nuestra Religión divina.

Al Congreso para oír a Mella, insigne Terciario, que hablará en una de las sesiones públicas. Citando a Mella está hecha su presentación sin que le declaráramos filósofo, teólogo, asceta, historiador, vidente y elocuentísimo, porque todos los epítetos que califican a un hombre se han gastado ya en vano intentando encerrar dentro de la diminuta forma del vocabulario usual la significación de un ingenio poco menos que extraordinario. Cuando la famosa contienda con el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, 1910, fueron al Congreso de Diputados a oírle personas de Bilbao, Cádiz y Barcelona. Va yan ahora a oírle hablar de Tercera Orden Franciscana de los pueblos más extremos de nuestra Península todos cuantos estimen en algo la Religión, la ciencia el arte y verbo magistral.

Al Congreso dispuestos a recibir de rodillas la bendición de Nuestros Prelados figurándonos que su mano levantada para bendicir es la del Santo Padre del Vaticano y la del Padre San Francisco del cielo, que nos auguran luchas y victorias, nos confortan con la esperanza de que al trabajo sucederá la recompensa y nos mandan como Cristo a sus Apóstoles y Francisco a sus primeros compañeros a buscar almas para la gloria a fin de que ellas que nos han escuchado y las nuestras que las han invitado gocen juntas de la inefable bienaventuranza reservada a los operarios evangélicos que obran y enseñan a obrar el bien de la justicia — El que hicier y enseñare, éste será llamado grande en el Reino de los cielos.

FR. MARTÍN MANTEROLA, O. F. M.

Precio de los billetes por viajero y kilómetro

TRENES ORDINARIOS

Desde 25 hasta 100 kilómetros, 1.ª clase 0'075 pesetas, 2.ª clase 0'056 pesetas y 3.ª clase 0'033 pesetas.

De 101 a 200 kilómetros sobre el resultado de los 100 kilómetros anteriores. 1.ª clase 0'07 pesetas, 2.ª id. 0'053 id. y 3.ª id. 0'031 id.

De 201 a 300 id. id. id. 200 id. id. 1.ª clase 0'06 id., 2.ª id. 0'046 id. y 3.ª id. 0'027 id.

De 301 a 400 id. id. id. 300 id. id. 1.ª clase 0'05 id., 2.ª id. 0'038 id. y 3.ª id. 0'023 id.

De 401 kilómetros en adelante id. id. id. 400 id. id. 1.ª clase 0'05, 2.ª id. 0'038 y 3.ª id. 0'023 id.

Además se percibirá el 10 por 100 de impuesto para el Tesoro y se tendrá en cuenta que el precio de cada billete se ajustará en esta forma:

Billetes locales.—Con arreglo al número de kilómetros que el viajero recorra a la ida y a la vuelta.

Billetes combinados.—Aplicando en cada una de las Compañías que entren en la combinación el precio que corresponda a la distancia que dentro de sus líneas se haya de recorrer, como si se tratara de billetes locales. La suma de lo que a cada Compañía corresponda, dará el valor del billete combinado. Lo interposición de otra Compañía combinada en el billete directo, no es obstáculo para totalizar los distintos recorridos de una misma Empresa.

Mínimum de recorrido por Compañía.—50 kilómetros de los de ida y vuelta a pagar por dicho minimum.

ESTADÍSTICA CURIOSA

La Prensa española

Acompañado de atentos besalamanos del director general del Instituto Geográfico y Estadístico y del jefe de Estadística de esta provincia hemos recibido un ejemplar de la «Estadística de la Prensa periódica de España referida al 1.º de Abril del año 1913» publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Forma este curioso e instructivo trabajo un volumen de 160 páginas en octavo mayor esmeradamente impreso.

En cuanto a su contenido es un modelo de investigación y orden, estudiándose la prensa de España desde todos los puntos de vista que ofrecen algún interés para el público y para el hombre estudioso.

Hállanse clasificados los periódicos por provincias y materias, por materias solas, por antigüedad, por su periodicidad, por su precio, por el número de sus páginas y por la lengua o dialecto en que están escritos, añadiéndose otros curiosos datos acerca de las máquinas empleadas en la impresión número de redactores y demás personal que en ellos trabajan, densidad de los periódicos en las provincias y sus capitales, contribuciones y cuotas pagadas al Tesoro, etc.

En resumen se trata de una labor realizada con cariño y cuidado como suele hacerlo el instituto que la ha tenido a su cargo.

Resulta de esa Estadística que el número de publicaciones que veían la luz en España en 1.º de Abril de 1913 era de 1.980 con un aumento de 633 sobre 1900.

De estos 1.980 periódicos 359 pertenecen a Madrid y su provincia y 823 a Barcelona.

Sigue en Mayor número Valencia que edita 88 Cádiz con 66; Zaragoza con 55 y Sevilla 52.

Las demás provincias cuentan con un número de periódicos inferior a 50.

salud, que es cuando han de hacerlo los que tengan algo que dejar en el mundo más que el recuerdo de de sus buenas o malas acciones. Toda su fortuna, que era considerable, pertenecía pues, a su hija, y la viuda quedaba excluida por la ley de toda ventaja, como que no había tenido hijos del difunto, y éste no se había apresurado a asegurar su porvenir, ni la había dotado al casarse con ella, si bien pensó siempre que a Virtudes debía consagrar una buena parte de su hacienda, pudiendo hacerlo sin detrimento de la que había de ser para su hija.

Virtudes sintió muchísimo la muerte de su marido, lloró sin consuelo, y cuando pasaron algunos días, al dar cuenta del horrible golpe con que Dios había probado su fortaleza, tembló, comprendiendo que se quedaba tan pobre como antes de casarse.

—Tú no te separes nunca de mí—le dijo Isabel con verdadero cariño.

Pero esto no tranquilizó a Virtudes, que no se hacía ilusiones respecto de la benevolencia que podía esperar de López.

Había incompatibilidad de carácter entre Virtudes y López.

Y ahora permitirá el lector que nos separemos de la viuda y de los jóvenes esposos, por ser llegada la ocasión de que se refiera un incidente interesante que no huelga seguramente en esta verídica narración.

VIII

Un marido feliz, infeliz

Años antes de los en que ocurrió lo que se ha referido, muchos años antes, vivía en Madrid un hoaradísimo comerciante, llamado don Sandalio Gómez, que trabajando mucho, y con una conducta irrepachable, había hecho un capital muy regular; mérito grandísimo en quien vino a Madrid sin dinero y sin tener valedores, ni amigos, ni parientes. Enamoróse aquel hombre de una hermosísima doncella, de familia distinguida, aunque no muy holgada de fortuna, y se casó con ella como Dios manda, amándola cada vez más, cifrando toda su

López y su mujer

es hombre López que está prendado del dinero. Nunca le he podido suponer codicioso.

—No; yo tampoco, porque de ese hombre no se puede en verdad suñar, y sin embargo, es indudable que tiene lo que se llama sombra, algo misterioso que ejerce en su carácter singular y poderosa influencia.

—Sí, es un hombre original. ¿A qué se le ocurre, estando en casa, escribir una carta para declarar su amor?

—Eso ya lo explica él mismo. —Y qué te ha dicho Isabel?... —Isabel ha dicho poco; pero en su semblante se ve ya hoy la satisfacción de ser amada. Ahora ya no hay más remedio que casarlos, por que Isabel, a quien el amor curará

CINE FRAGA.—En la próxima semana el ruidoso éxito universal

LOS TRES MOSQUETEROS

La más grandiosa película conocida.
Diez grandes partes.—Cinco horas de duración.

Respecto a Galicia sostiene los siguientes:

La Coruña 31, Lugo 26, Orense 10 y Pontevedra 32.

Por orden de las materias que tratan, he aquí los grupos más numerosos en que pueden clasificarse los periódicos actualmente en circulación:

- Políticos, 583.
- De información, 156.
- Religiosos, 136.
- Organos de Asociaciones, 104.
- Administración, 86.
- Enseñanza, 86.
- Medicina, 77.
- Literatura, 61.
- Agricultura, 52.
- Comercio, 46.
- Humorísticos y festivos, 41.

Poumet no vuela

Nuestros lectores seguramente que no han olvidado todavía la figura simpática de Poumet, el aviador intrépido que el año pasado hizo el raid Corniá-Santiago.

Pues bien: Poumet está desfigurado, engordó tanto que apenas si se le conoce.

Eusebio Blasco decía de los periodistas que pueden llegar todos a las más altas cumbres del poder con la precisa condición de dejar su oficio de periodista. Nosotros diremos que un aviador puede llegar a todas partes, incluso a engordar, a la precisa condición de abandonar sus vuelos.

Y esto fué lo que hizo Poumet. Era un muchacho delgado como una espátula, ágil como una ardilla, seco y avellanado como el caballero de la Mancha; pero dejó los vuelos y empezó a engordar hasta parecerse a un queso de bola, redondo, obeso como el buen Sancho.

Ahora lo que hace es hacer volar, se metió a empresario y eso es lo que le engordó.

Así nos lo dice un periódico de Barcelona en donde Poumet es casi tan popular como en Santiago.

El cólera porcino

El jefe de la Inspección provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, de Orense D. Javier Prado, acaba de girar una visita de inspección a los pueblos de la parroquia de Cortegada, Ayuntamiento de Sarreaus, partido de Ginzo de Limia, en virtud de orden del gobernador civil de la provincia.

Parece que hasta la autoridad gubernativa habían llegado noticias muy alarmantes respecto de una enfermedad existente en el ganado de cerda de aquellos términos, por lo que dispuso por el Sr. Prado saliese inmediatamente para Cortegada a informarse del carácter e importancia de la epidemia.

El Sr. Prado ha manifestado que se trata de una enfermedad infecto-contagiosa denominada noumoenteritis, conocida vulgarmente «cólera porcino», en sus formas aguda y crónica, principalmente.

La epizootia inició en el pueblo de Cortegada, ocasionando la muerte de más de 300 cerdos, existiendo actualmente en el mencionado lugar cerca de 70 enfermos. Únicamente diez se encuentran sanos.

Difundióse luego la epidemia a los lugares de Penedo, Folgoso y Meilas, muriendo 70 cabezas, y contándose en la actualidad hasta 27 enfermos.

Puede asegurarse que a los expresados cuatro pueblos se reduce por hoy la zona epizootica.

Como se ve, las pérdidas han sido considerables, dándose el caso de que sólo a un vecino le hubiesen muerto 14 cerdos, lo que justifica la gran alarma que existía entre los campesinos.

El Sr. Prado, consagró en su visita a una labor interesante, como es de imponer a los ganaderos en las medidas sanitarias oportunas, practicando a su presencia la desinfección de una pocilga en cada uno de los pueblos mencionados, con el fin de que ello pudiese servir a las gentes de provechosa enseñanza.

Ordenó inmediatamente el aislamiento riguroso de los cerdos enfermos; hizo que fuesen destruidos los cadáveres; dispuso la desinfección de cuadras, corrales, etc.; prohibió en absoluto a los labradores que concurren con sus reses a las ferias, y, sobre todo, esforzó en demostrar a los campesinos la conveniencia del empleo de sueros y vacunas.

GALICIA

Están expuestos al público en las Secretarías del Ayuntamiento de Carnota y Brión los repartimientos de Consumos, y en la de Teo, el de arbitrios municipales.

Dicen de Ferrol que ocurrió un sangriento suceso en la zona industrial del Arsenal.

En las inmediaciones del Dique «Rei-

na Victoria», rieron seis hombres, tripulantes del vapor inglés «Raw», que condujo procedentes de Liverpool, explosivos para el acorazado «España».

Al ruido que formaban los contentidos, acudieron varios guardias de Seguridad y los del Arsenal, que, tras grandes esfuerzos, consiguieron apaciguar los ánimos de los que reñían.

En la refriega resultó gravemente herido Alfred Bargstram, de 20 años. Llevado a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció una lesión de unos 25 centímetros de extensión, en la cabeza, extendiéndose hacia el cuello.

Después de que se le prestaron los primeros auxilios, pasó al Hospital. El agresor, que está preso, se llama Julio Tinot.

En Orense pereció ahogado en el río Barbaña, en sitio muy próximo a su desembocadura en el Miño, el niño de cuatro años de edad Ramón Rodríguez Torres.

Era huérfano de padre y madre viviendo en la actualidad con un tío suyo. Fué detenido por la benemérita de Carballo, e ingresó en la cárcel, un individuo llamado José Pena, vecino de la parroquia de Sofán, el cual estaba reclamado por la autoridad judicial, a causa de haber producido lesiones a otro sujeto.

La Guardia civil de Ferrol detuvo y puso a disposición del Juzgado a Marcial Rodríguez Paz y a la esposa de éste Aquilina Rodríguez, vecinos de Serantes, los cuales robaron un cerdo a su vecina Juana Pato Bonarín.

Durante el pasado mes de Abril, entraron en el puerto de Villagarcía tres buques alemanes, tres ingleses y 64 españoles, los cuales conducían 1.396 tripulantes y 598 pasajeros.

El genial violinista pontevedrés Manuel Quiroga, ha sido contratado en muy ventajosas condiciones para dar una serie de conciertos en las principales ciudades de América.

Los marineros de los buques mercantes fondeados en Ferrol, han secundado la actitud de los capitanes y oficiales, declarándose también en huelga y abandonando los barcos.

Esto acarrea grandes perjuicios al comercio.

El vapor «Ruda», que conduce carbón para los buques de guerra, no podrá alijarlo, a causa de la huelga.

Los sastres de Coruña están amenazados con una huelga.

Sus operarios piden aumento en lo que actualmente se les viene pagando por la confección de diferentes prendas de sastrería.

Días pasados, al desatracar en el puerto de Vivero una lancha, un muchacho que allí se encontraba jugando, sufrió un golpe en la cabeza con un madero que del malecón derribó el cable de la lancha.

El herido tuvo que ingresar en el hospital para su curación.

Presentó un proyecto de conducción y distribución de aguas para el puerto de Marín, don José Bofill.

Ha pasado al Consejo de Estado el expediente de las obras del puerto de Villagarcía, procedente de la Intervención general.

Ha sido informado favorablemente. Comunican de Valdehorras que a las tres de la madrugada se declaró un incendio en el establecimiento que posee D. Lisandro Dieguez Rodriguez.

Acudieron seguidamente a prestar auxilio los jefes, oficiales y soldados de la zona, la Guardia civil y numerosos vecinos que después de grandes trabajos lograron sofocar el fuego a la media hora de haberse iniciado.

Las pérdidas se calculan en 30.000 pesetas.

El incendio creóse que fué intencional, aprovechando los autores la ocasión de hallarse el dueño del establecimiento ausente de la localidad.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Madrid 7

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul están el Sr. Dato y el ministro de Instrucción pública.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Juran tres senadores.

Signe el debate de contestación al Mensaje.

El conde de Esteban Collantes resume la totalidad.

Dice que el debate se ha desarrollado en un ambiente de serenidad salvo ligeras estridencias.

La causa de todos los males que ha sufrido el país ha sido la discordia de los partidos.

Aludiendo a las palabras del señor Allendesalazar sobre lo de que yo me

abrogaba la representación de Cánovas, contesto que nunca he tenido semejante pretensión pues no fui un niño prodigio.

Si lo fuera hubiera desempeñado las carteras de Instrucción, Fomento, Hacienda y Estado, siendo un Bismark, un N. Ker, un Allendesalazar o un Thiers. (Risas).

No se puede ser gubernamental absteniéndose en las votaciones.

En política hay que estar resueltamente en pro o en contra de una situación.

La solución de la crisis última se ha atribuido a influencias extrañas y diabluras, como en otros tiempos se atribuyeron todas las crisis a los famosos obstáculos tradicionales.

Conveniría que pasaran estas cosas y se fijaran todos en que las crisis las resuelve el Rey conforme a los dictados de su conciencia y siempre fijo en el bien del país.

Son imposibles de sostener las teorías del Sr. Maura al no aceptar el Poder de manos de determinados gobernantes, pues el Poder lo da el Rey.

Explica la crisis y dice que el señor Dato no pidió representar al Sr. Maura y si al partido liberal conservador.

Promete ocuparse de la instrucción cuando se discuta el proyecto de la ley de Instrucción pública, que es un problema capitalísimo para España.

Respecto a Marruecos dice que nadie quiere la guerra y termina diciendo que se precisa la unión de todos los políticos.

El Sr. Rahola habla para alusiones. Se ocupa del voto que presentó el Sr. Cavestany, diciendo que se precisa estrechar las relaciones con América donde tenemos el porvenir comercial.

Respecto a las Mancomunidades dice: Estamos agradecidos al Gobierno por el decreto que pacificó los espíritus. Protesta del descuartizamiento de las regiones que impone el actual régimen provincial.

El Sr. Salvador. (D. Amós) combate al Gobierno asegurando que tendrá vida efímera, pues carece de mayoría. Ocupándose de Marruecos dice que la guerra actual no puede ser simpática al Ejército.

Debemos limitarnos a la defensa abandonando las posiciones no convenientes. Para obtener la victoria se precisa una Hacienda próspera que no tenemos.

Estamos en déficit bastante para ir a la derrota. Opina que debe reducirse lo más posible la política guerrera.

Contesta al Sr. Allendesalazar diciéndole que incurrió en contradicciones en la discusión del Mensaje.

El ministro de Estado se reserva hablar de Marruecos para cuando el señor Navarro Reverter plantee el debate anunciado.

El Sr. García Prieto se ocupa de la cuestión de Marruecos.

Dice que asume la responsabilidad del Tratado de 1912.

Añade que si en esto hay gloria, esa es de Canalejas.

El tratado está calcado en la situación y el alcance del franco-alemán. Nosotros con más Ejército solo pacificamos 4.000 kilómetros y no hemos enviado ni un solo juez civil intermedio para hacer gestiones entre los naturales del país y los extranjeros.

Hemos pasado por la vergüenza de que Liautey nos señalara esta falta. Francia ha aplicado el protectorado según el proverbio latino: «Cedam las armas a las togas».

Francia construye puertos y nosotros solo pensamos en la acción militar. En este punto estoy disconforme con la política del Gobierno.

Creo que debemos colocarnos detrás del Jefe para que no parezca que éste actúa viéndose lo menos posible el uniforme español.

Suscribe las manifestaciones del señor Gullón.

Termina diciendo.

—Votaremos en contra del Mensaje.

El ministro de Estado le contesta rechazando algunas afirmaciones del señor García Prieto sobre Marruecos.

En el tiempo que llevamos en el poder hemos terminado los Códigos civil y penal y la ley de Enjuiciamiento.

Pronto implantaremos la nueva organización judicial.

Rectifican el Sr. García Prieto y Ministro de Estado.

El Sr. Navarro Reverter dice que explicará la gestión del partido liberal en el debate sobre Marruecos.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinte de la noche.

Congreso

La sesión de ayer

Madrid 7

Se abre la sesión del Congreso, presidida por el Sr. González Besada.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Sainz de Carlos habla del pleito de los farmacéuticos y de la Mutualidad Obrera, defendiendo a los primeros.

El ministro de la Gobernación:—Tengo todos los elementos necesarios para resolver.

Existe la ley, pero a su lado está la realidad, que tiene gran fuerza.

El ministro de Marina, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de bases navales y construcción de la segunda escuadra.

El Sr. Roselló solicita que el Gobierno haga gestiones para que el idioma español sea oficial en los Congresos internacionales.

El ministro de Estado alaba la idea y ofrece gestión por su consecución.

El Sr. López Monis dice que con motivo de la visita de los excursionistas italianos y de la próxima venida del Sr. Giolitti a España, se habla del equilibrio del Mediterráneo, trayendo a colación la triple alianza y la triple entente.

Considera necesaria una declaración concreta del Gobierno sobre nuestras relaciones internacionales.

El ministro de Estado declara que el viaje de los italianos a España, tiene por objeto estrechar las relaciones entre ambos países, para fines comerciales.

Manifiesta que le parece admirable el camino que se emprende y que se completará con la aprobación por las Cortes, del tratado de comercio con Italia.

El Sr. Soriano pide se dé lectura al artículo 163 del Reglamento.

Se lee dicho artículo y el orador dice que se debe discutir una proposición incidental que acaba de ser presentada.

El Presidente (Sr. Besada):—No es proposición incidental.

El Sr. Soriano: Ruego se discuta hoy. El Presidente:—Se dará cuenta antes de entrar en el orden del día.

El Sr. Burell pide que se discuta la proposición lamentando el criterio que sostiene la presidencia.

El Sr. Besada promete que se discutirá la proposición y explica su actitud. El Gobierno—añade—está aquí hasta discutirlo todo.

Alude al cierre prolongado de las Cortes liberales diciendo que nadie se opuso eficazmente a la clausura.

El Sr. Salvatella: Carecíamos de fuerza. El Sr. Sánchez Guerra: Seamos sinceros. No se esforzaron sus señorías.

El Sr. Burell: Nuestra diferencia con Romanones, tiene menos trascendencia que vuestras diferencias. Lo nuestro es una cosa episódica, y lo vuestro casi una tragedia.

Las palabras del Sr. Sánchez Guerra deben ser garantía de que no se cerrará el Parlamento sin discutir el asunto de Marruecos, pero teme que triunfen las frases del mismo ministro en el Senado al decir que se hará lo que se pueda.

El Sr. Sánchez Guerra repite que se discutirán cuantas cuestiones se planteen en el Parlamento y que éste estará abierto hasta que se fiscalice la política del Gobierno y se discuta lo de Marruecos.

El Sr. Burell dice que se anuncia una operación francesa sobre Taza, cuyas aspiraciones pueden alcanzarnos, y es preciso que las naciones vean que nos proponemos discutir la norma que seguirá España en Marruecos.

El Sr. Sánchez Guerra: El ministro de Estado, ha adquirido en el Senado, el compromiso de aceptar el debate sobre Marruecos.

El Sr. Burell anuncia una interpelación y dice que para no involucrar los debates, la explanará cuando termine el actual.

Se acuerda prorrogar el tiempo para ruegos y preguntas.

Promete el cargo el Sr. Lerroux. El Sr. Barreto se queja de la carestía de los alquileres, subsistencia y luz, en Madrid.

Dice que la supresión de los consumos ha perjudicado a las clases medias, y anuncia una interpelación sobre los impuestos sustitutos de los consumos.

El Sr. Sánchez Guerra, acepta la interpelación y dice que el Gobierno espera remediar esos males.

Los suplicatorios

Se da lectura a una proposición de los republicanos, sobre el caso de los diputados de las anteriores Cortes, contra quienes se concedieron suplicatorios, pidiendo que sea preciso para seguir los procesos, el acuerdo de estas Cortes.

Se refiere la proposición al caso Azcáti.

El Sr. Castrovido, apoya la proposición.

Califica de vergüenza parlamentaria el régimen de los suplicatorios.

El Sr. Sánchez Guerra dice que lo que se pretende es imposible.

Los republicanos interrumpen frecuentemente al ministro.

El Sr. Salvatella aconseja que se retire la proposición.

El Sr. Azcarate señala las deficiencias de la ley.

Contéstales el Sr. Sánchez Guerra. Rectifican ambos oradores. Interviene el Sr. Burell. Cree éste que existe la misma situación respecto a los suplicatorios, que antes de la reforma.

El Sr. Alba: La Comisión de Suplicatorios carece de medios para proponer algo a la Cámara respecto al asunto.

Intervienen nuevamente los señores Sánchez Guerra y Burell.

Este suscribe la afirmación del señor Alba.

El Sr. Castrovido lamenta que el Senado no diera su opinión y dice que retira la proposición.

El Sr. Besada: La presidencia pondría en entredicho su autoridad si emitiera opiniones. Su deber es recoger los latidos de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, sobre los diputados que ejercen empleos compatibles con el cargo, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Tarjetas de visita
Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.
Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Dió comienzo en Santa María de Grijoa una Misión general dirigida por los RR. PP. Jesuitas.

A fines del corriente dará comienzo otra en Santo Tomás de Insua, dirigida por los RR. PP. Pasionistas.

Después de celebrado solemne funeral de entierro en la capilla del Pilar fué esta mañana conducido al cementerio el cadáver de la bella Srta. Eduvigis López Roca.

El féretro fué conducido en hombros hasta el cementerio y sobre él colocaron manos cariñosas una corona, una cruz y unos lazos de siemprevivas con efusivas dedicatorias.

El duelo lo presidió el capellán mayor del Hospital D. Ramiro Golpe y los consejeros de la Eléctrica Sres. Rivero de Aguilar y Martínez Baladrón.

Muchas personas asistieron a ambos actos.

Reiteramos a la familia de la finada nuestro sentido pésame.

Aviso importante: En el Almacén de Carbones y Sales que hay en la Calle Nueva, (al lado del fieltro del Camino Nuevo) se recibió una partida de

Carbón Galleta especial para cocina.
(SE SIRVE A DOMICILIO)

Teléfono número 7

Leemos en un periódico de la Coruña:

«Terminados sus compromisos en el Ferrol, ayer regresó a la Coruña, de paso para Santiago, la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Sr. Tallaví.

En la ciudad compostelana dará la citada compañía un corto número de representaciones».

Completamente restablecido de la dolencia que le obligó a permanecer en esta ciudad algún tiempo ha salido ayer para Madrid nuestro distinguido amigo el senador vitalicio D. Justo Martínez.

Desearnosle feliz viaje.

Automóviles Santiaguenses

Esta Empresa, acaba de obtener de la Compañía del ferrocarril del Norte, varias concesiones que beneficiarán notablemente al público.

Desde el mes de Junio próximo, los viajeros que se encuentran en Madrid, podrán adquirir billetes de la tarifa económica de baños hasta Santiago, vía económica de los despachos Central del Norte, calle Mayor, y en la estación Norte, calle Mayor, y en la estación Príncipe Pío. Esta clase de billetes serán de precio sumamente económico.

Asimismo se podrán pedir en dichos despachos de Madrid, billetes también directamente a Santiago, también por Curtis, para el tren correo.

Se establecerá, además, un servicio especial para los trenes rápidos, con billete directo, saliendo de Santiago a las once de la mañana para coger el rápido de Curtis a la una de la tarde, y de esta estación a igual hora de once, para esta estación a una hora de la tarde.

Se podrá hacer el viaje desde Santiago a Madrid, no solamente con gran economía en el precio, sino breve y cómodo.

Estos billetes sólo se podrán utilizar en los Automóviles Santiaguenses.

El domingo 10 del corriente se celebrará en la Iglesia conventual de San Vís por los hermanos de la V. O. T. de Sto. Domingo una solemnisísima función.

en honor de su excelsa Patrona Santa Catalina de Sena, acérrima defensora del Papado.

A las siete y media de la mañana ha del Papado.

Operaciones de la vista GRADUACION La práctica adquirida en los Hospitales Quince-Vingt, Hotel Dieu de París y otras clínicas del extranjero es una garantía para los enfermos de los ojos que se sometan a los modernos tratamientos de este Instituto.

SENRA 3, SANTIAGO Hemos saludado en esta ciudad al conocido empresario de teatros de la Coruña, D. Lino Pérez.

PRERZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Circo Feijóo Mucho público sigue acudiendo al Circo Feijóo en sus últimas funciones pues ya es sabido que abandonará nuestra ciudad en la semana próxima.

LUIS POLO GUILLEMIN MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de once a una y de tres a cinco.

Se han recibido en esta ciudad los billetes económicos de ida y vuelta para el viaje a Madrid, a las fiestas de San Isidro.

«Nuevo Mundo». En esta revista, la más popular de España, publica en esta actualidad mundial.

«Nuevo Mundo». En esta revista, la más popular de España, publica en esta actualidad mundial.

a la fiesta celebrada en El Pardo. Otra página está dedicada a la susodicha fiesta, y en ella aparece nuestra soberana dando la mano al boy-scout Luciano Bastardo.

De la parte literaria no hay por que hablar; las firmas con que cuenta «Nuevo Mundo» son h rto acreditadas para hacer la apología de ellas.

REGISTRO CIVIL Movimiento de población del día 7 Nacimientos: Avelina Iglesias Pérez, Luis Lorenzo Rodríguez, Francisco María Santiago Daviña Rey, Petra Gil Santos.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL INFANTE D. FERNANDO Su próxima boda La primera noticia Madrid 7 (8)

Se ha confirmado plenamente la noticia que ayer les anticipé de la próxima boda del Infante D. Fernando. Los palatinos hace tiempo que venían notando que D. Fernando flirteaba con una dama de la Reina Cristina y enteraron de ello al Rey.

La dama de quien el Infante está enamorado es la señorita D.ª Luisa Silva Fernández de Henestrosa, hija del primer introductor de embajadores señor conde de Pié de Concha.

Por encargo del Rey el Infante comunicó ayer sus proyectos matrimoniales a la Reina Cristina.

En el pueblo de Galdas (Santander), un violento incendio destruyó una fábrica de tejidos.

En la Audiencia de Madrid vióse ayer una nueva apelación de la Sociedad Editorial sobre el cumplimiento de la sentencia del Supremo en el asunto de la señorita Mussó.

El Sr. Besada optó por el acta de Alcoy. Se asegura que el señor Dato quería demorar por lo menos hasta mañana, la votación del Mensaje pero que una alta personalidad le advirtió que era necesario comprobar si contaba con la confianza del Parlamento.

Defunciones: Edvigis López Roca, 20 años, meningio encefalítico. Matrimonios: Ninguno.

Observatorio Meteorológico DIA 8 Altura barométrica (m. m.) 738.8 Temperatura máxima al sol 19.2 Idem id. a la sombra 14.6 Idem mínima 11.8 Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 21.8 Agua evaporada en idem idem 0.4 Humedad relativa 83 Dirección del viento N. Kilóms. recorridos en las 24 horas 181 Estado del cielo Cubierto. El barómetro tiende a Subir.

Gacetillas ¡GRAN OCASION! Pida usted en la Librería Moderna, Rua del Villar 48 (Administración de Loterías), el nuevo Catálogo que acaba de publicar y por el podrá convencerse de la grande y considerable rebaja, que dicha casa hace en todas las existencias.

Se asegura que la Reina Cristina está desde ayer indispueta.

Varias noticias Madrid 8 (8) Dicen de Barcelona, que el diestro Antonio Fuentes, se retiró definitivamente del toreo.

En San Petersburgo iniciaron una huelga 65.000 obreros de muchas fábricas, en señal de protesta por la expulsión de 21 diputados de la extrema izquierda, en la sesión celebrada anteaer.

Llegó a Valencia la Infanta D.ª Paz, siendo recibida por las autoridades y un público numeroso, que la aclamó.

En la calle Vollejín, en Barcelona, en un tirateo habido entre carreteros huelguistas y squiros resultó uno de éstos gravísimamente herido.

En el pueblo de Galdas (Santander), un violento incendio destruyó una fábrica de tejidos.

Dicen de las Palmas que sigue embarrancado el vapor «Enma».

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado un proyecto de empréstito de veinticinco millones para las obras de la Gran Vía y otras.

Dicen de Génova que los Emperadores de Alemania emprendieron el regreso a su país.

La vida política Madrid 8 (8) Anoche conferenció con el Sr. Dato el conde de Romanones.

La huelga marítima Madrid 8 (8) El director de la Compañía Iseña de Navegación comunicó al ministro de Fomento que sus vapores hacen el servicio normalmente, excepto el «Miramar», que no ha podido abandonar el puerto de Barcelona, debido a las coacciones ejercidas con sus tripulantes.

Las últimas noticias que se reciben de Barcelona dicen que los buques amarrados en aquel puerto son treinta. Con este motivo, están en huelga 62 oficiales y 31 maquinistas.

Madrid 8 id. id. Telegrafían de Cardiff diciendo que salieron para Bilbao 25 oficiales de buques mercantes.

La guerra en Marruecos Madrid 8 (8) Llegó a San Fernando (Cádiz) Manuel Lago que ha estado seis años secuestrado por los moros de Arcila.

El Gobierno francés acordó que el avance de sus tropas sobre Tazza sea el día diez del actual.

Telegrafían de Larache diciendo que ha llegado una columna de Ouesta Colrada.

Una patrulla de la posición de Segueda que estaba haciendo aguada ha sido tiroteada sin consecuencias.

Andamio hundido Madrid 8 (14) Ocurrió hoy en esta corte una sensible desgracia.

EL MENSAJE EN EL SENADO Tampoco se vota hoy Madrid 8 (15/30) Desde primera hora se aseguraba en los círculos políticos que tampoco hoy se votará en el Senado la contestación que esta Cámara da al Mensaje de la Corona.

El Sr. Dato no pudo recibirnos. El Subsecretario de la Presidencia dijo que ignoraba el fundamento del rumor aunque era posible que tampoco hoy pudiese terminar el debate.

Por virtud de la suspensión o aplazamiento de la votación del Senado, se asegura que el Sr. Dato vuelve a estar esperando que dé un favorable resultado las gestiones de unión de los mauristas.

El Rey a Toledo Madrid 8 (16) El Rey salió hoy, como se anunciara para Toledo.

El Rey salió hoy, como se anunciara para Toledo. Sin detenerse en la capital seguirá al campamento de los Aljares en donde asistirá a las practicas de los alumnos de Infantería.

Última hora Madrid 8 (16) El Sr. Sánchez Guerra ha recibido a una comisión de Barcelona que fué a tratar con él del auxilio que prestará el Estado a la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas.

Dicen de Barcelona que se extiende la huelga marítima.

Se asegura que el señor Dato quería demorar por lo menos hasta mañana, la votación del Mensaje pero que una alta personalidad le advirtió que era necesario comprobar si contaba con la confianza del Parlamento.

El Sr. Besada optó por el acta de Alcoy.

Se asegura que el señor Dato quería demorar por lo menos hasta mañana, la votación del Mensaje pero que una alta personalidad le advirtió que era necesario comprobar si contaba con la confianza del Parlamento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

El Delegado de la Federación de la Marina Civil ha marchado a Perpignan para telegrafiar desde allí a Buenos Aires, Nueva York y la Habana pidiendo que les secunden en la huelga los tripulantes de los buques que se hallan en aquellos puertos.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL DIA 6 DIA 7 4 por 100 interior 80'00 80'05 Idem fin corte firme 80'00 79'95 5 por 100 amortizable 100'60 100'65 Nuevo amortizable 90'50 90'25

Acciones Banco de España 453'00 452'00 Español del Río de la Plata 401'50 399'00 Compañía Arrendataria de Tabacos 293'00 295'00

Rzucareras Las obligaciones 00'00 00'00 Las preferentes 45'00 44'50 Las ordinarias 13'50 00'00

Cambios París 6'10 5'90 Londres 26'68 26'64 Bolsa de París Exterior Español 88'40 88'45 Bolsa de Buenos Aires El precio del oro fué ayer de 227'27 227'27

ANUNCIOS TRASPASO EN CONDICIONES VENTAJOSAS Se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de vinos, licores, comidas y refrescos de Alberto Vidán, Franco, 56.

VINOS FINOS DE RIOJA Tinto y clarete al precio de once y once y media pesetas, respectivamente la cántara, de 16 litros y a 35 y 40 céntimos cuartillo.

Neurastenia, Raquitismo, Debilidad, Desarrollo anormal de Infancia, Crianza, Decaimiento. GLICEROFOSFATO de CAL GRANULADO ESPINAR

Indispensable a las madres que crían a sus hijos, pues aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

OCASION En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpendre que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones.

Arriendo Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

SANATORIO QUIRURGICO DE SANTIAGO DE GALICIA DIRECTORES D. ANGEL BALTAR CORTES D. MANUEL VARELA RADÍO Cirujano de número del Gran Hospital Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

